



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en  
Argentina"

## RESOLUCIÓN N° 532/2023-CI

SALTA, 30 de agosto de 2023

### VISTO:

El Programa Federal "Equipar Ciencia" IV, y las presentaciones efectuadas por los Investigadores de la Universidad Nacional de Salta, y;

### CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 075/22-CCI, con el fin de efectuar un listado priorizado de las presentaciones que realicen los Investigadores a los diferentes Programas de "Equipar Ciencia", se establecieron los siguientes criterios y acciones prioritarias:

1- El impacto en la comunidad de investigación, en los grupos de investigación y en los beneficiarios, atendiendo a sus alcances regionales:

- a- Favoreciendo la descentralización de Sede Salta.
- b- Considerando los grupos de investigación no seleccionados en la convocatoria anterior.
- c- Distribuyendo equitativamente las solicitudes entre unidades académicas.
- d- Consolidando el desarrollo de grandes grupos de investigación y promover el crecimiento de pequeños grupos.

2- Adquisición de equipos inexistentes en la institución y /o región.

3- Renovación y/o reemplazo de equipos obsoletos.

4- Disponibilidad de condiciones de ubicación, instalación, mantenimiento y operación.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Gestión de Control y Evaluación de Proyectos, en su Despacho N° 012/23,

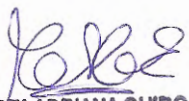
### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

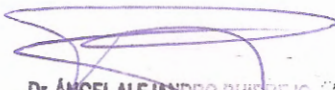
(Ad Referéndum del Consejo)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el listado priorizado, a presentarse en el Programa Federal "Equipar Ciencia" IV, cuyo texto ordenado figura en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

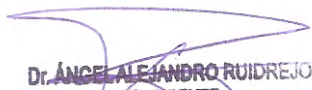
"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

## RESOLUCIÓN N° 532/2023-CI

### ANEXO

Orden	Identificación del equipo
1	ESPECTROFOTÓMETRO
2	ESTÉREOMICROSCOPIO
3	ANALIZADOR DE TEXTURA DE ALIMENTOS
4	CENTRÍFUGA
5	CENTRÍFUGA
6	TÚNEL DE VIENTO
7	SISTEMA DE CAPTURA DE IMÁGENES POR FLUORESCENCIA
8	ESPECTROFOTÓMETRO UV-VISIBLE
9	ANALIZADOR DINÁMICO MECÁNICO
10	MICRÓTOMO ROTATIVO
11	EQUIPO PARA MEDICIÓN DE PROPIEDADES TÉRMICAS EN ESTADO NO ESTACIONARIO

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA